

**PALABRAS DEL SEÑOR ALBERTO LLERAS EN LA ENTREGA DE LOS  
PREMIOS DE CIENCIAS Y BENEFICENCIA  
“ALEJANDRO ÁNGEL ESCOBAR”, EL DÍA 17 DE MAYO DE 1955**

La entrega de los premios de Ciencias y de Beneficencia “Alejandro Ángel Escobar” es el primer acto de ejecución de la voluntad testamentaria de un patriota colombiano que murió prematuramente y que quiso hacer de su vida y aún de su tránsito a la eternidad un ejemplo de servicio. Su nombre, por esta razón, va a quedar en la historia del país por un tiempo mucho más largo que el de muchos otros que cobraron controvertida fama en las ásperas luchas de la política; más que el de algunos capitanes de empresa que lograron, como él mismo lo logró, crear o extender imperios económicos; más que los de quienes buscaron predominar sobre sus semejantes con un duro apetito de poder personal, de mando sobre las gentes y sobre las cosas. El rastro que se abre, aún gloriosamente, con rudeza y empujones sobre los demás, se cierra como las inmemoriasas ondas marinas detrás de las quillas, cuando la muerte petrifica la acción ambiciosa. Pero aún dentro de su marina inconsistencia la humanidad recuerda todo acto de generosidad, el deseo de servicio al prójimo, y cualquier impulso que recibe hacia un más noble destino. Así debió entenderlo Alejandro Ángel Escobar cuando decidió en un acto que habría de prolongarse más allá de las sombras mortales crear estos eficaces estímulos para que florezca entre nosotros el interés científico y para que no perezcan las por fortuna más arraigadas plantas de la caridad.

Alejandro Ángel Escobar nació, para decirlo con una expresión inglesa, con la cuchara de plata en la boca. Recibió educación, desde muy niño, fuera de su país. Hizo sus estudios de escuela primaria en Nueva York, los de secundaria en Georgetown Preparatory School, cerca de Washington, y los universitarios en Caambridge. De regreso a Colombia entró a dirigir los complejísimos negocios de su padre, y para conducirlos mejor decidió hacer estudios de leyes, en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, primero, luego en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Bogotá. En su corta y activísima carrera de director de empresas fue industrial, comerciante y agricultor. Fue Ministro de Agricultura y Ganadería. Esos son los hechos salientes de su biografía. Corresponden aparentemente a una vida de fácil suceso, casi asaltada por las oportunidades que, de seguro, más de dos centenares de colombianos han tenido y han malbaratado. Alejandro Ángel las aprovechó intensa, apasionada y tenazmente. A lo largo de su actividad asombrosa aparece la constante de un sentido claro de su deber, de su responsabilidad, de su misión en cada etapa de su carrera. Así, por ejemplo, Ángel Escobar es en la nueva era económica de Colombia, el tipo de administrador de negocios que se acerca más al del sorprendente director de la economía privada norteamericana cuya existencia sin reposo ni blandura participa de los sacrificios del soldado y de las fatigas y privaciones del clérigo, dominado por la obsesión de producir, mejorar, distribuir bienes y servicios sobre el haz de la tierra, como mandatario de una colectividad anónima.

Nuestro capitalismo tradicional, basado firmemente en la posesión de la tierra, acrecido en la necesaria valorización de un país casi desierto que se poblaba en progresión pasmosa, era, forzosamente, cauto y lento en sus operaciones. La industrialización tenía que crear otro dirigente. La industria juega con otros valores, y ante todo con valores sociales. No se puede crear cosas, ofrecer servicios que la gente no necesita o no quiera. Pero no la gente con quien nos comunicamos, sino la gran masa humana cuyos intereses, pasiones, anhelos y condiciones hay que adivinar por intuiciones rápidas, apenas guiadas por instrumentos todavía muy débiles de apreciación. Además, la responsabilidad se aumenta vertiginosamente cuando de cada decisión depende la suerte de millones de seres desconocidos que han depositado su fé en la capacidad de un director de empresa, y de millares de asalariados que viven de ella. Agobiados por esa responsabilidad, pero sin desfallecer ante sus exigencias, esos funcionarios del poder económico trabajan con más intensidad y desgaste físico que los propios obreros y, desde luego, con una dedicación y celo por los intereses ajenos que no siempre tienen en el mismo grado quienes reciben la misión de manejar el patrimonio moral, espiritual y físico de una nación entera. No lucen los atributos y emblemas del poder tradicional y, al contrario, los rodea la sospecha de que todos sus actos tienen un mezquino propósito personal. Se piensa que todo ese frenético trabajo busca rapazmente más riqueza, y si se les concede inteligencia bastante para dominar los resortes de su intrincada maquinaria, se les niega la capacidad para discriminar elementalmente que el usufructo de su poder es incompatible con las jornadas interminables y la tensión de la continua peripecia. Pero no. Esos hombres están hechos de la misma contextura de los conductores de masas, de ejércitos, de pueblos y los caldea la llama de la creación devastadoramente. Dan una prueba de su desinterés cuando de pronto se derrumban sobre sus escritorios con el corazón destrozado, pero para la opinión sólo demuestran su improvidencia. Las almas tímidas que conciben la existencia del hombre como una aventura incierta hacia la jubilación, el ocio y la paz piensan, también, que ninguno de los grandes capitanes de la historia se retiró a tiempo.

Si Ángel Escobar no hubiera contribuido a la prosperidad y mejoramiento de su patria en muchos campos en que en apariencia parecía estar trabajando desesperadamente por acrecentar su poder, hay muchas evidencias inequívocas de que había consagrado su vida a un concepto de servicio, antagónico del interés personal egoísta. Como su ingreso y su tarea, realizada con la misma pasión, en la administración pública. Y como la labor de beneficencia y educación que ejecutó alrededor suyo adondequiera que llegaba la influencia o el radio de actividad de sus empresas. Y, por último, cuando confrontando la muerte dio a su fortuna un destino que indica claramente la existencia de una filosofía y de una ética detrás y por dentro de sus acciones anteriores.

Su deseo de estimular, en forma totalmente inusitada y sin antecedentes en Colombia, la investigación científica nacional, va a cumplirse. Los premios de ciencias Alejandro Ángel Escobar no pueden, de un día para otro, cambiar las mezquinas circunstancias en que se debaten el temperamento científico y el espíritu investigativo que puedan tener nuestros compatriotas. Pero cualquiera que sea la capacidad de los colombianos para elevarse a esos planos de abstracción o de meditación sistemática, estos premios van a consagrarla y, sobre todo, van a promover vocaciones que hoy se consumen en el profesionalismo por el temor de seguir una ruta solitaria, azarosa y desdeñada por una sociedad rudamente pragmática.

Ante todo yo espero que la Universidad sea la primera en escuchar este llamamiento y que de sus laboratorios y bibliotecas, de sus seminarios e institutos salga una orientación más seria y activa hacia la investigación. La Universidad no cumplirá su función si no abre ampliamente oportunidades a su claustro y a sus estudiantes para que el primero no tenga que dedicarse exclusivamente a enseñar y los últimos no puedan abrigar más aspiración que la de obtener una licencia de trabajo. La Universidad tiene que investigar, aunque dentro de las presentes condiciones de la cultura colombiana esa investigación haya de limitarse a nuestros problemas inmediatos. Pero la técnica investigativa ha de aprenderse, ha de manejarse con facilidad, antes de que un auténtico espíritu científico pueda llegar a conclusiones originales. Esa técnica, por desgracia, se desconoce casi totalmente en Colombia. La tarea de los científicos nuestros, por eso mismo, es más meritoria por cuanto tropieza con dificultades inverosímiles y de procedimiento y a veces hasta con la necesidad de crear métodos individuales de trabajo que son hoy ya en el mundo caminos por donde se transcurre rápidamente, sin esfuerzo y sin pena. Esa técnica, además, debe aprenderse desde los estudios secundarios, y seguramente en los universitarios, al lado de los profesores, trabajando con ellos, en tareas comprobables, re-creando las experiencias que dieron a la humanidad respuestas claras a sus más antiguas preguntas. El autoritarismo de nuestra enseñanza universitaria jamás creará espíritu de investigación. Desgraciadamente, en mi concepto, esa peste de la educación superior colombiana nace de la imposibilidad económica de nuestras universidades para crear un profesorado que no sea sino eso, y que reparta su tiempo entre la investigación personal o de grupo y las tareas didácticas.

Los jurados de los premios de Ciencias encontramos relativamente fácil nuestra labor, no sólo porque pudimos contar con la colaboración de eminentes hombres de ciencia para orientar nuestras decisiones, sino también por la claridad de los estatutos de la Fundación que siguen minuciosamente la voluntad de Ángel Escobar, expresada en su testamento. Nos hemos propuesto y quisiéramos que así ocurriera en el futuro, no dar ninguna explicación ni aclaración sobre los motivos que nos llevaron unánimemente a nuestro fallo. Por ello debo abstenerme de dar ningún concepto personal, en esta ocasión, sobre los méritos de quienes fueron, en nuestra opinión, dignos de recibir los premios. Mi concepto, y el de los otros dos ilustres miembros del jurado, ya está dado en su integridad. A la Fundación Alejandro Ángel Escobar le haremos oportunamente algunas observaciones sobre nuestra experiencia como jurados, que nos indican la conveniencia de introducir algunos cambios en los estatutos para facilitar la selección futura de los premios. A dos de ellas quiero referirme ahora. La primera, que debería ser posible otorgar los premios a instituciones y no solamente a personas naturales como hasta ahora parece serlo. Por mucho tiempo en Colombia el investigador aislado, el científico solitario será una rarísima excepción, y la mayor garantía de la seriedad y firmeza de sus conclusiones dependerá de la acumulación de trabajo y de inteligencia que sólo se logra hoy en instituciones oficiales y privadas dedicadas a labores científicas de aplicación práctica. La segunda, que para la consideración de invenciones como dignas del premio científico haya alguna condición de haber sido objeto por un período prudencial de experiencias prácticas que prueben su eficacia, por cuanto de otra manera los jurados verán confundida su labor con la de una inexperta oficina de patentes, de excepcional peligrosidad social.

Para terminar quiero decir, a nombre de mis compañeros, que el breve pero gratísimo contacto con la Fundación Alejandro Ángel Escobar nos ha llenado de fe en su destino, en su utilidad, en su importancia para la nación colombiana. No debo callar, a pesar de prohibiciones expresas en contrario, que en el testamento de Alejandro Ángel Escobar hay otro grandísimo acierto, en relación con la Fundación que lleva su nombre. Es el de haberla puesto bajo la dirección de su esposa, Doña María Restrepo de Ángel. Todos saben aquí cuál fue la influencia y la participación excepcional de Doña María en la brillantísima carrera de Alejandro Ángel. Con la misma, y si ello fuera posible, tal vez más devoción, cuida ahora la memoria y guarda la voluntad última del ser bienamado. Administradora eficazísima, la Fundación está en las mejores manos que nunca dejarán de guardar su intención nobilísima con el afecto con que se cuida la llama de las lámparas votivas. A ella, y a la Fundación, en este día memorable en que se otorgan los primeros premios de ciencia y beneficencia, a nombre de mis compañeros, y también a nombre de todos los colombianos, le rindo el tributo de mi admiración.